

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$71.00 oro.
	6 id.....	\$11.00 "
	3 id.....	\$6.00 "

I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata
	6 id.....	\$8.00 "
	3 id.....	\$4.00 "

HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$7.00 "
	3 id.....	\$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina
ESPAÑA DE HOY

Madrid, Diciembre 17.

FERROCARRIL DE MELILLA

Activanse extraordinariamente los trabajos de construcción del ferrocarril de Melilla á las minas de Beni-Bu-Ifrur, pasando por Mohamedia. Para mayor impulso de las obras, han sido admitidas nuevas cuadrillas de obreros.

CONFERENCIA

El Ministro de Estado, señor Pérez Caballero, ha celebrado una conferencia con el Embajador de Francia en Madrid, Mr. Revoil, sobre asuntos relacionados con Marruecos.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Ha sido ultimado por el Ministerio de Hacienda el Proyecto de Presupuestos General del Estado.

En el ramo de guerra figura un aumento de cinco millones de pesetas en las partidas de Material de Ingenieros y Artillería y Contingente Militar.

MADRID

El Gobernador Civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, ha llegado á Madrid, entrevistándose inmediatamente con el Jefe del Gobierno, señor Morret.

Desconócese el asunto que ha motivado el viaje del señor Suárez Inclán.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el Canciller del Consulado de Cuba en Madrid, don Francisco Echeverría y Alfonso.

ESTRENO
En el teatro de "La Comedia," se ha estrenado con mediano éxito la obra "El Centenario" de que son autores los hermanos Quintero.

La espada de Damocles

Perdónese la reminiscencia clásica, la frase hecha; pero no merece otro nombre—ni lo hay más exacto—la deuda de los \$6.509,511 que, según el criterio de los Estados Unidos Cuba tiene pendiente con ellos, por gastos de la segunda intervención.

Por ahora hacen el favor de aplazar el cobro, en virtud de que la Hacienda cubana no está muy sobrando de dineros; mas cuando la Gran República le crea oportuno, presentará su cuenta, y exigirá que le paguen inmediatamente. Así queda amenazante la espada de Damocles sobre este país.

¡Y nosotros nos figurábamos que Cuba había recompensado con largueza á los yanquis el trabajo que les dió gobernarla durante dos años y medio bajo la sonrisa de Mr. Magoon!

Dura lex...

Y va de reminiscencias clásicas; pero ésta también se imponía.

Los Dependientes y el Comercio

Volvemos á tratar esta cuestión porque su importancia así lo requiere y porque á ello nos excitán, además, elementos muy valiosos del comercio de la Habana y de la clase de dependientes que nos han honrado viniendo á felicitarnos por nuestro editorial

de ayer. Y no somos únicamente nosotros los que prestamos atención especialísima al asunto del cierre, pues otros periódicos habaneros coinciden en el mismo pensamiento y creen, al igual que nosotros, que más bien perjudica que favorece á los dependientes del comercio la resolución votada anteayer por la Cámara de Representantes.

La Discusión y El Comercio discurren con muy buen juicio acerca del particular, exponiendo los inconvenientes que envuelve el cierre y la notoria inoportunidad del acuerdo tomado por los legisladores de la Cámara. Con respecto á esto, ya nosotros dijimos cuanto cabía decir en los diferentes artículos que consagramos al problema desde que á una porción de dependientes—y conste que algunos de ellos no son ni tales dependientes—se les ocurrió la humorada de plantearlo. Pero son tan pocos los dispuestos á convencerse y á rendirse ante la evidencia de los hechos, que es forzoso repetir las razones y volver con la cantilena de la misma argumentación.

Hállanse empeñados nuestros legisladores de la Cámara de Representantes en aplicar á Cuba disposiciones y leyes que, si surten buenos efectos en otros países, no tienen aplicación al nuestro, entre otras causas, por la diversidad de costumbres y por las distintas orientaciones de la educación y del carácter. Hay reformas que, si constituyen un considerable adelanto implantadas en Inglaterra ó los Estados Unidos, sirven principalmente de estorbo, dificultando hasta determinados aspectos de la vida nacional, si se establecen en España ó Francia, pongamos por caso. Esto que, de

puro sabido, ya rebasa los límites de lo vulgar, es precisamente lo que no quieren ver los representantes á la Cámara, para los cuales, al parecer, es cosa fácil la adaptación de los ajenos gustos y empresa de poco empeño el asimilarse un pueblo las costumbres, las aspiraciones, el modo de ser castizo de otro pueblo cualquiera, de distinto temperamento y de opuesta raza.

Si los señores representantes que dieron su voto á la ley del cierre se hubiesen fijado en las distintas condiciones en que se desenvuelve el comercio de Cuba y particularmente el de la Habana con relación al te otras partes de Europa y América; si conocieran los lazos que unen aquí al dependiente con el comerciante y viceversa, hasta el punto de que abundan los establecimientos—son los más—donde el principal forma con los demás socios, con los dependientes y los "muchachos" una íntima y cariñosa comunidad, comiendo todos en la misma mesa y cobijándose bajo el mismo hogar; si supiesen que el que ingresa barriendo el suelo y sirviendo á la mesa llega á ser, al cabo de algunos años, no sólo dependiente, sino interesado en la casa y hasta socio principal, dándose también el caso de que se constituya en único dueño; y si, por último, se enteraran de que esos inmigrantes españoles que arriban á Cuba en plena adolescencia sin una peseta, conviértese después, á fuerza de sacrificios y de trabajos, en almacenistas ricos y hombres de negocios acreditados, casándose en el país y constituyendo una familia cubana, heredera de su nombre y de su fortuna ¿habrían adoptado una resolución que amenaza acabar con todo esto, una resolución que es una sentencia de muerte para las simpáticas tradiciones del gran comercio habanero y aún para lo que representa el sello característico del puro tipo criollo?

Solicítense mejoras en la vida interior de los establecimientos, si es que se consideran necesarias para la higiene y comodidad del dependiente; protéjase con eficacia, sobre todo, al laborioso "muchacho" de la bodega que pasa todo el día, desde el amanecer, tras del mostrador, haciendo diferentes menesteres y descausando, cuando llega la noche, en los mismos bajos de la bodega ó en incómoda barbacoa; procúrese, por todos los medios, que la dependencia encuentre en el almacén ó en la tienda los elementos indispensables para una distracción honesta en las horas de ocio; pero no incurramos en la tentación de proporcionar á esos jóvenes inexpertos y laboriosos un exceso de libertad, para el cual no se hallan preparados y del que harían seguramente un empleo funestísimo para su porvenir y para el de esta tierra, que es la de su adopción.

Como decíamos ayer, el proyecto del cierre á las seis, votado por la Cámara de Representantes, no será ley mientras no lo ratifique el Senado y lo sancione el Presidente de la República, y aun abrigamos la esperanza de que el paso dado por los legisladores populares no encuentre eco en donde reside la más alta responsabilidad del poder público.

BATURRILLO

Porque es justo.

No es debate de principios, sino cuestión personal, la que en estas líneas desenvuelvo; mas no para mantener puntos de vista, sino para satisfacer atentas quejas, como la pluma.

El señor Camilo García Sierra se lamenta de que, al rechazar yo una falsedad inventada en mi descredito por *El Alacrán*, periódico de mi provincia, adoptara un gesto airado contra el autor real de las décimas á Javier de Burgos, que aquel semanario, inconforme con el modesto lugar que ocupó en la estimación de mis conciudadanos, me atribuyó.

Y porque en lenguaje mesurado y con acento sincero de amistad herida se me habla, no tengo inconveniente en decir al señor García Sierra que, efectivamente, no tenía necesidad de haber hecho suposiciones acerca de las condiciones personales del anónimo poeta, bastando sólo con rechazar la paternidad del escrito. Pero tan cierto es que, ni cuando la nieve de la vida tiñe nuestros cabellos, estamos libres de la acción nerviosa, si la calumnia nos hiera y el ataque gratuito, inesperado, estéril y violento nos afecta.

No tenía yo el gusto de conocer al poeta ese ni á su buen amigo el señor García Sierra; hasta la existencia de tales décimas ignoraba; la crudeza de sus ataques á España y á los españoles convenía perfectamente con la actitud que ahora adoptan los que fueron españoles por educación y sentimientos; y ofendido yo injustamente por el articulista de *El Alacrán*, lo primero que me ocurrió fué que el hombre de ese mismo procedimiento desde que España no gobierna aquí, las espaldas airadas guarda porque ellas interpretan sus actuales instintos.

Ahora, más sereno porque ha pasado la impresión de la acometida, otro gesto más en armonía con la justicia y mi habitual conducta habría adoptado. Y es tanto más explicable el caso, y hasta hubiera podido evitar la defensa del señor García Sierra una meditación serena de él, desde que mi culto impugnador dice que el anónimo poeta, el que llamó á los españoles "turba de chulos y de toreros," es un hombre transigente, amigo de los españoles, incapaz hoy de infamar á España; pero que entonces estaba lastimado por atropellos cometidos en él por gobernantes de la colonia, y vació en los versos sus pasajeras indignaciones.

Así muchas veces dicen los hombres cosas que no debieran decir, y se ofenden á inocentes, impulsado uno por el enojo profundo. No de otro modo los mal hablados dicen á una persona: "¡tal por cual de tu madre!" y la pobre madre, inocente del ultraje, honrada y digna tal vez más que su ofensor, recibe en su nombre salvajes improperios. Con esto dejo cumplido el deber de corrección á que se me invita.

Ahora, mi ofensor imprudente, el redactor de *El Alacrán*, que desea conocer las décimas que á Javier de Burgos escribí yo en *El Vigilante* de Guayanay, y que no han sido tragadas por la tierra, pienso que no merece, por su actitud inexplicable, que yo me tome el trabajo de copiarlas, ó despegarlas del viejo libro donde las guardo. Su irrespetuosidad, y la maligna intención de que hizo alarde, sin mediar entre nosotros, ni polémicas, ni discrepancias, ni incidente alguno, sino por el simple placer de desacreditarme ante mi pueblo, y en el corazón mismo de mi región natal, como enemigo encubierto,

LA GLORIETA CUBANA

SAN RAFAEL 31. TELEFONO 1763

Tejidos, Sedería y Confecciones

Abrigos y Trajes

Ofrecemos las mayores gangas en abrigos para las damas y en trajes para los niños. ABRIGOS para señoras los hay de 2 á 10 pesos; otros muy finos de 2 á 3 centenas, y de esta precio en adelante ya son regios.

Salidas de Teatro

ABRIGOS para NIÑAS de 2, 3, 4, 6, 8, 10, 12 y 14 pesos, formas muy nuevas.
ABRIGOS para NIÑOS de 3, 4, 5, 8-50 y 10-60 pesos. TRAJES SASTRE PARA SEÑORAS en paño Liberty bordado en seda, á 10-60 y 12-72 pesos, colores de última moda.

TRAJES PARA NIÑOS

Forma Marinera, en casimir á 3, 4 y 5 pesos.
Forma Rusa, de 4-50, 5, 6, 7, 8-50 y 10-60 pesos.
Americana Cruzada, á 4-50, 5, 6, 7, 8-50 pesos.

LOS NUEVOS MODELOS DE TRAJECITOS PARA NIÑOS SON PRECIOSOS, VENGAN A VERLOS.

Además ofrecemos un variado surtido en lanas, sedas é infinidad de telas propias para la estación. En adorno lo más nuevo. VISITEN ESTA CASA Y ENCONTRARAN PRECIOS DE VERDADERA GANGA.

Unico depósito de la CASCARILLA de huevo, legitima

Damos Aguinaldos

CORBATAS A LA ULTIMA MODA QUE VALEN 75 CTS.

LAS OFRECEMOS ESTA SEMANA A 25 CENTAVOS PLATA

(NO MAS DE CUATRO A CADA CLIENTE)

LA ESPECIAL

GENTRO DE LA MANZANA DE GOMEZ

c 3958 4t-16



Nada más bello que un buen cutis

Esto se consigue usando los productos de SIVA

CREMA, LECHE, AGUA DE BELLEZA DE RAMA Y POLVOS. QUITAN arrugas, pecas, granos, manchas, grasas y espinillas.

De venta en todas las Sederías y Farmacias. Agencia: edificio del BANCO NACIONAL, Departamento núm. 200 C. I. C. 3793

Para regalos

Ha recibido la casa de BAHAMONDE Y Ca., un nuevo surtido de joyería de oro y con piedras finas, CUBIERTOS de legítima PLATA CHRISTOFFLE, relojes de oro y plata de OMEGA y otros fabricantes, cadenas para cruzar y para abanicos, brillantes sueltos, muebles y pianos, lámparas de cristal, todo á precios de REALIZACION.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105

C. 3787 1D.

UNGUENTO SANITARIO

de San Roque

Sus resultados asombran á los que lo usan

ENFERMOS QUE PADECEIS DE

Llagas, Tumores, Heridas, Granos

en cualquier parte del cuerpo, PANADIZOS ó SIETE CUEROS, CARBUNCLOS, GOLONDRINOS, MORDIDAS DE PERROS y ANIMALES DAÑINOS, QUEMADURAS, usad este maravilloso unguento y os curareis.

De venta en las boticas á 25 centavos caja.-Depósito en las Droguerías

pero cruel, y no como compañero curioso, me le revelan.

Yo he dicho contra los gobernantes de la colonia, contra los integristas, contra los Cánovas, Romanos y consortes, lo que no se habrían atrevido ni a pensar estos guapos de ahora. Por eso fui procesado, perseguido, multado, aborrecido entonces, y durante épocas largas vivieron mis hijos en la miseria y casi de limosna fueron curadas sus dolencias ó sepultados los que cayeron, cuando una palabra de sumisión me hubiera abierto las puertas del favor, de personajes que ahora son influyentes en la política liberal de Cuba republicana.

Pero quien sienta antojos de saber lo que yo dije, porque entonces no me leyó, acuda á la Sociedad Económica, al Gobierno Civil; allí donde los ejemplares de periódicos iban. Y cuando lo haga, verá que fui duro con los malos, pero jamás insultador de la patria de mi abuelo, ni ofensor de un factor ético, de que había varios individuos en mi familia; como que mi hermana, mis tías, mis primas, habían dado sus corazonas virginales á españoles laboriosos y honrados.

Y busque allí el redactor de El Alacrán mis espaldas á Javier de Burgos; que acaban así:

Decir la verdad no debía; confesarlo honradamente; Cuba no es independiente por obcecación de España.

y en que se manifestaban ya mis pesimismo, hondos en la hora presente, porque ya entonces preveía que

sobre su yegua rosilla tomará un yanqui rapé,

allí mismo donde Fornaris y el Cucañal cantaron las idealidades del culto cubano.

Ese tono de tristeza y quejumbre impera en toda la composición, inconfundible con el sabor acre de esa otra que habla "del apóstrofo en jambre de chulos y toreros."

En El Alacrán hay quien me conoce de antiguo; y aunque no hemos vuelto á tropezarnos en la vida política, porque él tan pronto es liberal como conservador, yavista como regionalista, semi-yanqui como nacionalista, y yo sigo adherido á mis desesperanzas, él debe saber cómo pienso y obro yo en todos los actos de la vida, y admitir que haya corrección, patriotismo y buenas finalidades, en mi cariño al DIARIO DE LA MARINA.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Leopoldo II de Bélgica

La dolencia grave que padecía el anciano rey de los belgas, ha tenido el triste desenlace que se hacia temer. Anoche falleció el soberano belga.

Fué un rey digno de gran estimación y profundo respeto, porque poseía grandes virtudes de carácter á través de sus debilidades de hombre.

En su reinado de casi medio siglo (44 años) Bélgica ha tenido paz con todas las naciones, un admirable sosiego interior, pues aun siendo Bélgica un país eminentemente industrial donde trabajan miles de obreros, socialistas, sólo se recuerdan los disturbios huelguistas de 1893, y los de otras épocas no revistieron el carácter grave que con frecuencia se ha tenido que lamentar en otras naciones.

Leopoldo II nació en 1835 y sucedió á su padre Leopoldo I en 1865. Fué el que acaba de morir, un rey que ha cumplido fielmente sus deberes constitucionales. El año 1870 se mantuvo equidistantemente neutral en los sucesos de la guerra franco-prusiana.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL

Para Pascuas y Noche Buena

han recibido ROMERO Y MONTES el gran VINO DEL RIVERO, JAMONES, LACONES, CASTAÑAS y otros artículos de España, propios de la Estación.

ROMERO Y MONTES

LAMPARILLA 19 y 21. e 3971

TELEFONO 480 1-17

MUEBLES!! MUEBLES!!

Juegos de cuarto de majagua, nogal y cedro en todos estilos; juegos para sala y comedor en todos modelos; mimbres finos y corrientes por juegos ó piezas sueltas; ESCRITORIOS PLANOS Y DE CORONA DE TODOS TAMAÑOS; sillas giratorias en todas formas, sillaría de roble fino y corriente de todos tamaños; mesas corrientes del país y americanas de todos tamaños.

Sillas de Viena de la mejor calidad, para cafés y fondas, y toda clase de muebles. Garantizamos que todos los artículos son de primera calidad y los precios más baratos, como podrán comprobar.

Vázquez, Hnos. y Ca. NEPTUNO 24 E INDUSTRIA 103

e 3682

11-26

Enrique Nápoles

Nuestro antiguo y distinguido compañero en la prensa señor don Enrique Nápoles Fajardo, ha sido nombrado Jefe del Negociado de Colonización y Trabajo, en la Secretaría de Agricultura.

Felicitemos cordialmente al amigo y le deseamos mucho éxito en sus gestiones.

CLIENTES REGIOS

S. M. I. y R. Eduardo VII y su querido sobrino Guillermo II de Alemania han sido siempre excelentes consumidores de los tabacos "Partagás," y en vista del ruidoso éxito que están obteniendo en todos los mercados del mundo los cigarrillos de la propia marca, han pedido por cable una considerable remesa á nuestros afortunados amigos los señores Cifuentes, Fernández y Compañía.

Los propietarios de Pinar del Río

La Asociación de Propietarios de la capital de Vuelta Abajo, recientemente constituida, acordó dirigir la siguiente exposición al señor Presidente de la República:

Honorable señor: Los que suscriben, propietarios, agricultores, comerciantes ó industriales y vecinos de este Término Municipal de Pinar del Río, á usted respetuosamente exponen:

Que con motivo de los últimos ciclones que de manera desastrosa han azotado esta Provincia y especialmente á este Término, ha desaparecido la casi totalidad de la riqueza agrícola del mismo, constituida por el inmenso número de casas de curar tabaco, viviendas y arbolado que fueron destruidos; y resulta punto menos que imposible llevar á cabo la tarea de obtener la cosecha tabacalera de 1909 á 1910.

Este hecho ha sido reconocido por el Gobierno y por las Cámaras que con plausible celo han decretado los correspondientes auxilios, en relación al Estado económico del Tesoro de la Nación.

Desgraciadamente y debido á la situación difícil porque éste atraviesa, no han tenido dichos auxilios, ni los socorros con que espontánea y generosamente han acudido los particulares en ayuda de la Región, toda la efectividad de eficacia que era de esperarse; en parte por la exiguidad de los mismos y en parte por la inmensidad del desastre que ha venido á consumar la obra de ruina que los malos años y cortas cosechas obtenidas anteriormente, habían preparado.

En tal estado, haciendo sobrehumanos esfuerzos y sostenidos por la esperanza, ha comenzado la tarea de reconstrucción y de obtención de la cosecha actual con tales bríos, que hoy salvo raras excepciones se hace difícil reconocer en los campos la violencia destructora de los pasados ciclones.

Pero en la obra de reconstrucción,

en la titánica lucha emprendida para obtener la cosecha, un fantasma aterrador se presenta ante el ánimo de los que suscriben: la falta de pago de las excesivas contribuciones que pesan sobre las fincas rústicas, y dar lugar á los recargos correspondientes y el que se rematen las mismas para el cobro de las cuotas no satisfechas?

Es posible que dada la actual situación de miseria y descrédito mercantil y con las perspectivas de una deficiente cosecha puedan atender los que exponen á los grandes gastos que han sufragado y tienen pendientes, y también las contribuciones y recargos inevitables?

Indudablemente que no. La finalidad, pues, es desconsoladora é inevitable: la pérdida de la propiedad rústica para los mismos que con sus esfuerzos la han reconstruido ó la reconstruyan en lo sucesivo.

Para evitar ese desastre y á petición de varios señores Concejales que se han hecho eco del clamor unánime del Término, acordó el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de Noviembre último; condonar la contribución de las cuatro quintas partes de las fincas rústicas del término que se repitan destruidas; durante cuatro años consecutivos y recabar de los Cuerpos Colegiadores la inclusión en los Presupuestos Nacionales de la suma de diez y seis mil pesos anuales en que estima la tributación de las mismas. La certificación unida á esta instancia justifica, como ha respondido la Cámara Municipal á las exhortaciones de los contribuyentes y como entiende que es una verdadera necesidad tal acuerdo, si se quiere no hacer nulos los esfuerzos heroicos de los perjudicados y dejar sin efecto los enormes sacrificios que han llevado á cabo, para ser menos gravosos y no atrasar en modo alguno la marcha y desenvolvimiento de la Nación.

La resolución precedente no es única, tiene sus antecedentes legalizados y justificados en la iniciativa en el Gobierno Colonial, tomando parecidos acuerdos á raíz del ciclón que devastó esta comarca el año 1882; en la del mismo en la pasada guerra de Independencia, dictando el bando de Weyler y finalmente, durante la Intervención americana, alargando el plazo para el cobro á los contribuyentes hasta que las fincas destruidas estuviesen totalmente reconstruidas y en producción.

Es la necesidad reconocida y esos acuerdos tomados por Gobiernos extranjeros, no es posible que deje de evidenciarse é imitarse—superándolos en los beneficios—por el Gobierno cubano que desde el primer momento dió oídos y trató de poner remedio á la inmerecida desgracia que atige á la Comarca.

Por todo lo expuesto y no dudando que hayan de ser atendidos; á usted, Honorable señor, como Presidente de la República de Cuba y como ciudadano perfectamente enterado de todas las miserias, dolores y necesidades de nuestra sufrida y trabajadora Región, acuden á usted en demanda de ayuda directa ó sea la condonación de la tributación en la forma acordada, ó indirectamente por medio del reintegro al Ayuntamiento de la suma que se concede en concepto de contribución de fincas rústicas del término comprendiendo también las urbanas que hayan sido perjudicadas; solicitándola con la urgencia que requiere, bien de los Cuerpos Colegiadores por medio del correspondiente mensaje, ó bien llevando á efecto el auxilio, por cualquiera de los medios extraordinarios que la Constitución permite en un caso como el presente de siniestro ó calamidad pública.

Pinar del Río, Diciembre 12, 1909.

CONSEJO NACIONAL DE VETERANOS DE LA INDEPENDENCIA

Por indisposición del Presidente señor Cisneros Betancourt, y por su orden, se suspende la reunión convocada para el sábado 18 del actual mes y en que había de tratarse, á petición del coronel Baldomero Acosta, sobre el combate de "San Pedro" de 7 de Diciembre de 1896 en que murió el Lugarteniente General Antonio Maceo.

Habana y Diciembre 16 de 1909.

(I.) C. de la Torriente, Secretario.

ASTURIANOS!

Cuando tengáis que comprar un reloj fino, escape de áncora, forma plana, elegante, debéis de comprar el que lleva el hermoso escudo de Covadonga, incrustado sobre cajas de plata níquel; después de tener un reloj exacto, elegante y garantizado, llevaréis el glorioso recuerdo de la tierra. Los hay de plata lista, plata guiloché, oro de 18 kilates, una tapa y dos tapas, con el escudo en alto relieve y de metal blanco en la misma forma.

Es único importador Marcelino Martínez, almacenista de Joyas, Brillantes y Relojería. Muralla 27, altos.

Ateneo y Circulo de la Habana

Directiva electa para el año de 1910:

Presidente: Dr. Rafael Fernández de Castro.

Vicepresidentes: Doctores Juan Santos Fernández y Eliseo Giberga.

Director: Dr. Adolfo Aragón.

Vicedirector: Dr. Lorenzo de Erbiti.

Secretario de actas: Dr. Ricardo Sarabasa.

Vicesecretario: Dr. Miguel Carreras.

Secretario de canje y correspondencia: Dr. Julio Villoldo.

Vicesecretario: Sr. Carlos de Velasco.

Tesorero: Dr. Adolfo Nuño.

Vicesesorero: Licenciado Francisco Steegers.

Vocales: Drs. Antonio Sánchez de Bustamante, Ricardo Dolz y Arango Luis de Azórate, Enrique H. Cartaya, Sr. Carlos de Zaldo, Drs. Pedro Albarrán, Luis Menocal, Eusebio Hernández, Lic. Jorge Alfredo Belt, Dr. Ramón Catalá, Sr. Dionisio de Velasco Dr. Alfredo Castro Dueñas, Lic. José Enriquez, Sr. Jacinto Ayala, Drs. Néstor Carbonell, Mario Recio, Carlos Mendieta, Ricardo Gutiérrez Lee, Ramiro Cabrera, Rogelio Pina.

Presidente de la Sección de Bellas Artes, Sr. Sebastián Gelabert.

Presidente de la Sección de Ciencias Sociales, Morales y Políticas, Dr. José A. González Lanuza.

Presidente de la Sección de Ciencias Filosóficas é Históricas, Dr. Evelio Rodríguez Lendíen.

Presidente de la Sección de Ciencias Físicas, Naturales y Exactas, Dr. Alejandro Muxó.

Presidente de la Sección de Lenguas y Literaturas, Dr. Fernando Sánchez de Fuentes.

Presidente de la Sección Musical Vocal, Sr. Emilio Agramonte.

Presidente de la Sección Musical Instrumental, Sr. Hubert de Blanck.

Presidente de la Sección de Declaración, Dr. Luis Baralt.

Presidente de la Sección de Estudios Psíquicos, Dr. Diego Tamayo.

Presidente de la Sección de Ajedrez, Dr. Fernando Rensoli.

Presidente de la Sección de Sport, Dr. Leopoldo de Sola.

Presidente de la Sección de Recreo y Adorno, Dr. Juan Ramírez de Arellano.

El Jerezano

SIEMPRE DE MODA POR SUS VARIADOS PLATOS, Y ANTE TODO, LOS DEL CAMPO NO OLVIDEN QUE AQUÍ TIENEN SU CASA, LLEGANDO A LA HABANA. PRADO 102. C 3644 alt. 13-f 22.

En el Centro Asturiano

LA CAJA DE AHORROS En medio del mayor entusiasmo y con asistencia de numerosos socios, quedó anteayer constituida la Caja de Ahorros para los socios del Centro Asturiano, aprobándose por unanimidad el Reglamento y nombrándose también por unanimidad el siguiente Consejo de Administración: Presidente, D. José Inclán Galán; Vicepresidente, D. Santos García Miranda.

Vocales: don Rafael García Marqués, don Manuel Llamas, don Celatino Fernández Gómez, don Camarillo Heres, don Fernando Froyo, don Estanislao Argüelles, don Serafín Fernández, don Maximino Fernández González, don Saturnino Álvarez, don Francisco García Castro, don Segundo Álvarez García, don Francisco Pérez, don Maximino Fernández Sañudo, don José Carrío Suárez.

Dada la calidad de las personas que componen el Consejo, y la animación que se ha despertado entre la colonia astur, es de suponer que la Caja de Ahorros habrá de ser un éxito más de los que lleva conquistados, desde su fundación, el Centro Asturiano de la Habana.

Felicitemos á los autores de tan generosa obra, alentándoles á proseguir en sus laudables esfuerzos.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE GUERVO Y SOBRINOS. Muralla 37 1/2 A. altos. Telefono 602, Telégrafo: Teodomira. Apartado 668.

SUPLICA A NUESTROS AGENTES Y CORRESPONSALES

A nuestros agentes y correspondientes de provincias, pedimos encarecidamente que nos envíen tan pronto les sea posible los boletines centrales que rompan moldes, en sus respectivas localidades y nos envíen los datos relativos á las ventas, rendimiento cultural, riqueza pecuaria de la zona, etc., etc., como excepción en la situación del mercado actual, esos datos son hoy de mayor interés que en ninguna otra época.

NECROLOGIA.

Por el cable de nuestro servicio especial de Madrid, hemos recibido la noticia de haber fallecido en la Corte de España don Francisco Echeverría y Alfonso, Cancellor del Consulado de Cuba en aquella Corte y persona muy estimada por la corrección de su trato.

El señor Echeverría y Alfonso, estaba emparentado con conocidas familias de esta capital, á las cuales les damos nuestra doliente expresión de pésame.

Ha fallecido en esta ciudad el estimado y antiguo comerciante en Cárdenas Sr. D. José Roselló, cuyo entierro fué una manifestación del general aprecio de que gozaba por las simpatías que supo captarse en su laboriosa vida. A la apreciable viuda é hija del finado, que en paz descanse, damos el más sentido pésame, deseándole pronta resignación por la irreparable pérdida que los apena.

ARBOLES FRUTALES DE EUROPA

Melocotones, Peras, Manzanas, Ciruelas y Uvas. Se venden en OBISPO 66. Alberto S. Langwith y comp. 18275 81-15

D^r Perdomo

Vias urinarias, Estrecheces de la orina, vértigo, Sífilis, Inyecciones sin dolor, sudeor cele. Teléfono 257. De 12 A 3. Jesús María número 33. 15200 561-170

LA MAS SABROSA	AGUA GABREIROA
AL PALADAR	AGUA GABREIROA
DELICIOSA	AGUA GABREIROA
PARA LA MESA	AGUA GABREIROA
LA MAS PURA	AGUA GABREIROA
Y ALCALINA	AGUA GABREIROA
LA MAS RICA	AGUA GABREIROA
EN LITINA	AGUA GABREIROA
LA MEJOR PARA ESTOMAGO E HIGADO	AGUA GABREIROA
SIN RIVAL EN LAS VIAS URINARIAS	AGUA GABREIROA
INFALIBLE EN COLICOS NEFRITICOS	AGUA GABREIROA
UNA PANACEA PARA EL ARTRITISMO	AGUA GABREIROA
DEPOSITO MURALLA 46	FERNANDEZ Y GONZALEZ

PARA PASCUAS Y NOCHE BUENA

acaba de recibir EL PROGRESO DEL PAIS, Galiano 78, multitud de artículos superiores y bocados exquisitos, de los cuales mencionaremos algunos:

- GALANTINAS de pavo y lengua, en pomos.
- JAMONES sin hueso, sabrosísimos, en latas.
- FILETES de lenguado, arenques y atún.
- PATE DE FOIE GRAS, de todas clases, exquisitos.
- ACEITUNAS en diferentes formas.
- ENCURTIDOS.
- JAMONES, salchichones, embuchados de la Sierra, y mortadellas.
- QUESOS de Reinos, Patagrás, Crema, Roquefort, Camembert, etc.
- ALMENDRAS, avellanas y piñones tostados.
- CIRUELAS sin hueso, rellenas.
- TURRONES de yema, Alicante, Gijón, Masapán y fresca.
- HIGOS del Sultán de Turquía (auténticos) de 3 pulgadas de diámetro.
- PERAS de jardín, en latas, la más suave y rica, preparada expresamente para "El Progreso del País."
- HIGOS con cerezas y nueces, en pomos.
- PASAS racimales. DATILES de Berbería.
- MEMBRILLOS riquísimos.
- FRUTAS de todas clases en almibar y abrigantadas.
- UVAS, peras, manzanas, coliflores, apio y alcachofas frescas, naturales, recibidas por los vapores de los lunas y micróscopos.
- NUCES, avellanas, pecanas, castañas, coquitos del Brasil.
- LICORES finos, de los que se desean.
- SIDRAS de todas las marcas, así como CHAMPAGNES.

RECOMENDAMOS:

La sabrosísima crema de Marrón Glacé y la exquisita crema de Giruela Claudia.

Y á los que quieran tomar un vino delicioso, escogido y superior, los recomendamos CHACOLI BLANCO Y TINTO legítimos de Santander.

EL PROGRESO DEL PAIS, de Bustillo y Sobrino.--Galiano 78

e 3959

4-16

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y C^a TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES -- Pruébense

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Alvaro de L... Hay veces que la luna se ve como si estuviera sobre el horizonte con los cerros hacia arriba, y otras veces está inclinada con las puntas de las declinaciones de cada uno de dichos astros...

Un suscriptor.—La poetisa gallega Rosalía Castro nació en Padrón; Concepción Arenal nació en el Ferrol, y la Condesa de Pardo Bazán nació en la Coruña.

conoció la falta de fundamento de la campaña de los revolucionarios franceses. Si no tienen información suficiente, ¿cómo se han atrevido a lanzar sobre España los más groseros insultos?

ban a su hijo, me esponjo yo cuando tantas cosas buenas de Valencia me cuentan. "El Gobierno ha accedido a lo que Valencia desea, y todas las probabilidades están a nuestro favor para inaugurar el primero de Mayo una Exposición nacional que ponga todavía más alto nuestro nombre."

SELECCIONANDO LA INVENCIÓN DEL PAPEL Y DE LA IMPRENTA La opinión vulgar que atribuye a los chinos el verdadero descubrimiento del papel y de la imprenta, acaba de ser corroborada por un señor Parker en un concienzudo estudio publicado por la revista "Asiatic Quarterly."

Por este procedimiento los grabados en hueco daban la copia en blanco sobre el fondo negro que producía la superficie de la piedra, cubierta de barniz.

Una joven tímida.—La compañía de zarzuela y vaudeville que actúa en Martí, representa obras a las que asisten familias.

Un suscriptor.—La Cámara de Comercio de esta capital es una institución cubana.

El Banco de España en la Habana De "El Liberal": "Días pasados dábamos cuenta de una iniciativa del gobernador del Banco de España, señor Ferrer, para la instalación de sucursales, agentes o representantes directos del establecimiento en las Repúblicas americanas."

El certamen valenciano.—Exposición Nacional.—Interview con el señor Trener. El señor Mencheta ha celebrado en Madrid una conferencia con el ilustre presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición de Valencia, señor Marqués del Turia, y de ella da cuenta en los siguientes términos:

Los chinos imaginaron poner en práctica el procedimiento contrario. Al efecto tallaron inscripciones en piedra, de manera que los signos quedasen en relieve, sistema que se practicó por primera vez en China el año 593 de nuestra era.

Entre los siglos VII y X consta que se imprimieron libros en papel por medio de matrices de madera y que se vendieron en tiendas destinadas exclusivamente al comercio de libros.

España en Africa

Nuevas tribus de la kábila de Beni-sciar se han sometido al general Marina reconociendo los derechos que asisten a España para ocupar aquella parte del territorio africano.

La ceremonia del sometimiento fué imponente, concluida la cual y después de ser los jefes moros obsequiados con chocolate tipo francés de la estrella, se retiraron a sus respectivos dominios.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

La opinión del extranjero favorable a España. Va rehaciéndose en el extranjero la opinión respecto a España extrañada un momento por la campaña del revolucionarismo internacional.

Muchos que cedieron a la impresión de los primeros momentos, dejándose arrastrar por los enemigos de España, advertidos del engaño de que fueron víctimas, apresurarse a rectificar su juicio y a ofrecer a la Madre Patria el justo desagravio a que tiene derecho.

Constantemente se producen testimonios irrecusables de la reacción que se ha producido en el extranjero con respecto a España.

Entre otras demostraciones de simpatía merecen ser consignadas especialmente las que han hecho a la Academia de Ciencias personalidades tan importantes en el extranjero como Laisant, D'Ocange, Colignon y el ilustre biólogo italiano Romiti, los cuales se han creído en el caso de desautorizar a uno de sus colegas, que dirigió a la docta Corporación una comunicación impertinente con motivo de la ejecución de Ferrer.

So ha dado cuenta de estas comunicaciones en la citada Academia, y su lectura produjo la natural satisfacción.

También resulta satisfactoria para España la confesión que ha hecho M. Jaurés en la Cámara Francesa, porque al lamentar "que no haya en Francia sobre las cosas de España una información suficiente," ha reconocido la falta de fundamento de la campaña de los revolucionarios franceses.

"Creando que serían oportunas en estos momentos algunas manifestaciones del Marqués del Turia, alma de la Exposición regional valenciana, que es admiración de todos los que han tenido la fortuna de visitarla, y precisamente ahora que se está gestionando con feliz éxito su transformación en nacional, le he hecho algunas preguntas, y he aquí lo que me ha contestado, que no carece de interés, como verá el lector:

"Me pide usted, amigo Mencheta, le explique mis planes sobre la proyectada Exposición nacional, y crea que me pone en un verdadero aprieto.

"Desde que tal idea se inició me ha preocupado, antes que su realización, el modo de conseguir la autorización oficial para ello, y de aquí mi viaje a Madrid.

"Sabía yo, y tal vez sea exceso de presunción mía, que a mi lado tenía a toda Valencia, pues no me cabe en la cabeza que haya "suicidas voluntarios" que a ella se opongan, cuando con la regional, y a pesar de las desdichas que hemos tenido, hay motivos suficientes para conocer las ventajas que esta clase de certámenes proporcionan a Valencia.

"Afortunadamente, aunque la gestión nuestra ha sido laboriosa y lenta, en todas partes nos han acogido con verdaderas muestras de simpatía y de interés.

"Hay que venir aquí para comprender la importancia de lo que ya se ha hecho allí y cómo el nombre de Valencia suena en todas partes.

"Crea usted que por muchos y grandes que hayan sido los trabajos y disgustos pasados, todos los doy por bien empleados a cambio de cuanto se ha conseguido. Así como un padre se esponja cuando le al-

ban a su hijo, me esponjo yo cuando tantas cosas buenas de Valencia me cuentan.

"El Gobierno ha accedido a lo que Valencia desea, y todas las probabilidades están a nuestro favor para inaugurar el primero de Mayo una Exposición nacional que ponga todavía más alto nuestro nombre."

"Lo que no sé es qué decir a usted sobre proyectos para organizar esta Exposición ni tampoco soy quien debe, por el pronto, preocuparse de esto.

"Me debo al Ateneo Mercantil, y sin su mandato nada puedo hacer. Es más: por el pronto, los poderes que de tan respetable Sociedad tengo sólo alcanzan, naturalmente, hasta la Exposición regional, y al clausurarla el 22 del próximo mes terminará la misión del Comité, que, seguramente, conmigo a la cabeza, presentará la dimisión de su cargo, no sin agradecer infinito la confianza que en nosotros depositaron nuestros compañeros de Sociedad.

"Es más: otra circunstancia me impide el poder pensar sobre este asunto, y es que en primer lugar de Enero se cumplen los dos años de mi presidencia, y otro con más inteligencia que yo será el encargado de llevar la representación del Ateneo en aquella obra.

"Levo dos años de trabajo impropio; he sacrificado hasta mi propia familia por nuestra causa, y justo es que ahora deje el puesto a quien seguramente lo hará mejor que yo.

"Habría que desplegar una actividad grande para convertir en nacional nuestra Exposición, y desde luego empezar a recorrer España haciendo propaganda y atrayendo expositores.

"Hay que hacer algunas obras en el recinto; pero eso no debe apurar a nadie; hay buenos y celosos arquitectos, y además, y crea que lo digo con conocimiento de causa, tenemos los valencianos un personal obrero tan laborioso é inteligente, que con él me atrevería yo a abordar las empresas más difíciles.

"Ha sido el principal y mejor elemento de nuestra Exposición regional, y seguramente lo será de la nacional."

El monumento a Moret en Cádiz.—La inauguración. Se ha verificado en Cádiz el 28 la inauguración de la estatua erigida en honor del ilustre jefe del Gobierno.

El Ayuntamiento, bajo mazas, se dirigió a la tribuna inmediata a la estatua.

El Alcalde, don Cayetano del Toro, pronunció un breve discurso encomiástico y descubrió el monumento.

Entonces sonaron aplausos y vivas entusiastas, tocándose la Marcha Real, que todos oyeron descubiertos.

El acto fué presenciado por numeroso gentío y los balcones estaban llenos de señoras.

El Gobernador pronunció un elocuente discurso, diciendo que los nombres de Cádiz y Moret, pasarán juntos a la historia de Cádiz.

El desfile de las Corporaciones por delante de la estatua fué muy brillante, así como la recepción verificada en el Ayuntamiento.

El salón de actos de éste estaba adornado con multitud de plantas.

Se dirigió un mensaje a Moret y telegramas al Gobierno.

La Memoria leída en el acto de la inauguración enaltece la figura de Moret y los servicios que éste ha prestado a la Patria y a Cádiz.

FESTEJOS INVERNALES

LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTAN, EN SUS DESEOS DE CONTRIBUIR A LOS FESTEJOS INVERNALES REGALAN A SUS FAVORECEDORES CUPONES PARA PODER ADQUIRIR EL CARNET SPORTIVO.

5,040 PREMIOS QUE IMPORTAN 16,900 CENTENES

ESPECTACULOS GRATUITOS DESCUENTOS COMERCIALES SIN LIMITES ¡UNA FORTUNA!

Lista de los Comerciantes

- Sucesores de Molé, Sombrerería, San Rafael 6 Industria.
Mierro y Ca., "El Fenix", Obispo y Aguacate.
Harris Bros. Co., Stationery Photographic Supplies, calle de O'Reilly, número 104.
Amplia y Larrar, "La Industria Eléctrica", Galiano núm. 37.
Fernández y Castro y Ca., Murala 23, Papelería.
José A. García (S. en C.) La Marquésita, Tejidos, Sedería y Confeciones, San Rafael y Aguila.
José de Castro, "Hotel Louvre", San Rafael y Consulado.
J. Valladares, Carnicería, Plaza del Vapor, Casillas 23 y 25.
Bustillo y Sobrino, "El Progreso del País", Galiano 78.
Dussau y Gohier, Comerciantes Consignatarios e Importadores, Oficios 13.
Fernández y Hermano, "Palcis Royal", Obispo núms. 58 y 60.
Ramiro de la Riva, "La Oriental", Obispo núm. 72.
Francisco López, sastrería, San Rafael núms. 3 y 5.
Juan Mercadal y Hermano, "La Granada", Obispo y Cuba.
J. Ruiz y Ca., "La Universal", Obispo número 34.
J. Prado, "La Granja", San Rafael número 4.
González y López, "Hotel Sevilla", Trocadero y Zulueta.
Benjamin, "Bazar Inglés", Peletería, San Rafael 6 Industria.
Solís y Hermanos, "El Encanto", Galiano y San Rafael.
Francisco de la Maza, "Fábrica de Perfumes Estilo Francés", Aguila número 202.
Amor y Co. (S. en C.), "La Flor Cubana", Dulces y helados, calle de Galiano número 96.
Los cupones de las fábricas La Moda, son moneda corriente al objeto de comprar el Carnet Sportivo se vende en las Sevilla, Trocadero y Zulueta.

PARA LAS NOCHES DE LA PINO

Acabamos de recibir una hermosa colección de ADORNOS DE CABEZA que está llamando la atención de las señoras elegantes. CINTILLOS DE PERLAS, DIADEMAS, GANCHOS Y CLAVOS DE SOMBREROS, DE GRAN FANTASIA. JAPONESAS para salidas de teatro. Lo más lindo en confecciones de esta índole.

EL CORREO DE PARIS

Obispo 80—RICO. PEREZ Y Ca.—Teléfono 398 La casa de los CORSES ELEGANTES C. 3775 1D.

Compañía Hispano Americana CONSTRUCCIONES SPANISH & AMERICAN BUILDING CO. Construcciones, contratas y obras Arquitectónicas de todas clases. Lamparilla 4 (entrada por Baratillo).—Teléfono 721 HABANA.-CUBA C. 3638 26-21N.

POLLETTIN 121 LA EXPIACION SEGUNDA PARTE DE Virgen y Madre (VERSION CASTELLANA) por CAROLINA INVERNIZIO (Esta novela publicada por la Casa Editorial de Maucci de Barcelona, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 133 y 135) (Continúa.) "¡Oh! pero no tema usted, Paulina, yo no turbaré su tranquilidad, quiero ser digno de usted... quiero poder obtener un día su perdón... adiós. Salí de la estancia sin que ella hiciera un movimiento para detenerlo, ni le dije una palabra. Apenas se halló sola, exhaló un hondo suspiro y se dejó caer sobre una poltrona. Alfredo continuaba amándola y era el marido de otra? ¿Había de veras creído el conde en la inocencia de su mujer? ¿Mary, la sin par comediente, había podido probar su inocencia? Pero cómo podía Alfredo haber adivinado que aquel manuscrito provenía de Humberto, si los pliegos iban sin fir-

ma? ¿Había reconocido a Daniel, ó había enseñado aquellos pliegos a la misma Mary, que había conocido al autor? ¿Pero cómo había explicado su conocimiento con Humberto? ¿Qué tejido de mentiras había inventado para probar que sólo una fatal semejanza con aquella cortesana había hecho caer al señor Torrazo en un error? ¿Debía hablar a Humberto de aquella visita? Si, era mejor confesárselo todo, induciéndole a dejar aquellos lugares, ya que la vejez del conde, la idea de encontrarse con él con Zenia le producía una inexplicable turbación. ¿No podía aquella desgraciada torturarla de nuevo, sabiendo ahora de quien era hija y que tenía en sus manos a su propio hijo? ¿Pero no! Mary tenía demasiado que temer para sí para procurar hacer daño a los demás... y ella no debía huir ante aquella mujer demostrando tener miedo. Mientras así reflexionaba Paulina, oyó el rumor de la calaca que conducía a su marido y a Gastón. Entonces, con un rápido movimiento, se levantó. Y en su bello rostro irradió una sonrisa celeste, y sus ojos relucieron de ternura y todas las brutales visiones se desvanecieron en su mente para abrirse a la más dulce serenidad.

IV En los primeros días de ausencia del conde, la vida pareció a Mary intolerable, y muchas veces le vino el pensamiento de suicidarse. Pero poco a poco se serenó. Se avergonzaba de su propia debilidad, y nuevos deseos y sensaciones la invadieron, haciéndole recuperar la energía perdida. La admiración de que se veía rodeada, el respeto que le tenían, al afecto maternal de la princesa, contribuyeron a levantar su espíritu, á hacerla comprender que hubiera sido una loca traicionándose, mientras todo marchaba bien, pues ella únicamente había perdido el amor del marido y sólo tenía que sufrir sus insultos cuando nadie los oía. ¿Y qué debía importarle a ella? ¿No había sido otras veces mucho más escarameada y humillada? ¿Para el mundo, era condesa y millonaria! Cuando salía con la princesa en coche, señores y pobres, todos se quitaban el sombrero, admiraban su belleza y elegancia, hablaba de sus bellos sentimientos de caridad! Su propio marido delante de los demás, tenía para ella los más delicados cuidados. ¿Qué deseaba aún? En sus sueños ha-

bía entrevisto la posibilidad de tal porvenir? Es cierto que cuando recibía las cartas en blanco de su marido, se mordía los labios hasta hacerse sangre, sentía un tormento como si le clavaran alfileres en el pecho; pero después pensaba que nadie era testigo de aquellas humillaciones que el conde le hacía sufrir, y rompía los pliegos con una sonrisa de desafío y de amargura, murmurando alguna inyectiva contra el marido, contra Paulina y Huberto. El odio que ahora alimentaba contra ellos era tan grande como su maldad. No pensaba que la desventurada Paulina había sido su víctima, y era la madre de su hijo; no reflexionaba que Humberto sentía el remordimiento de haber matado por su causa al amigo, el padre de Paulina. En su profundo egoísmo, le acusaba de ser ellos la causa de sus torturas, de los ultrajes que le infería su marido. Por ello había perdido el amor de Alfredo, que no creía volver á recibirlo. Sin Humberto y Paulina, qué encantador porvenir, qué senda más florida ante sí! ¿Por qué no había sabido la verdad cuando Paulina estaba todavía a su la-

do? ¿Le hubiera sido cosa tan fácil suprimirla? Y el niño habría podido tenerlo en su poder haciéndolo adoptar por la princesa como huérfano de la viuda Castellano. Muerta Paulina, Humberto no la habría buscado, y ella hubiera sido la más feliz de las mujeres y de las madres. ¿Y ahora? Estaba separada más que nunca del propio hijo y había perdido el amor y la estimación del marido. Si él no la había pisoteado ó matado, era por temor al escándalo, por el orgullo que le dominaba, y sobrevivía á todo. ¿Qué debían pensar Paulina y Humberto sabiendo que estaba viva, sana y en apariencia felicísima? La idea de que debían mordirse de rabia la consolaba algo. —No, no tendrán nunca la satisfacción de verme rechazada, humillada, como Paulina lo fué en otro tiempo—decíase á sí misma.—¿Quiero que me crean feliz, y llegará el momento oportuno en que pueda secretamente herirlos, herirlos de muerte! Zenia, ó Mary, no pensaba nunca en Marcos ni en Carmela, aunque hubiese

comprendido que debieron entregar pruebas para perderla. No quería enredarse en bajas intrigas, sino obrar con agudeza y de un modo digno de su nueva condición. Los días transcurrían. Era tiempo de dejar Recoaro, y el conde no daba señales de vida. A la madre y á las amigas, Zenia les decía que su marido no quería abandonar las obras hasta que no estuvieran terminadas, que le escribiría largas cartas llenas de pasión y que aquella ausencia no hacía más que aumentar su recíproco amor. Una mañana, la princesa le dijo: —Oye, en tu lugar, Zenia, iría á darle una sorpresa y asegurarme por mis propios ojos hasta qué punto han llegado los trabajos. —¿Me acompañaría, mamá? —Sí, si tú lo desearas. —Entonces partamos hoy mismo—exclamó la cortesana,—porque sufro estando tanto tiempo alejada de Alfredo. —Has resistido hasta demasiado—contestó dulcemente la princesa,—yo no habría tenido tanta constancia. Y partieron, en efecto, sin advertir al conde. (Continuará.)

